Año de 1926 | Lunes 8 de Noviembre | Núm. 134

Precios de suscripción

En la Capital.—Tres meses, pesetas.. 5'00
Fuera de íd. — — — — .. 6'25
Número suelto.......................... 0'25

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por línea, pesetas.................. 0'30

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excelentísimo Sr. Capitán General.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Junta Provincial de Abastos

Imposición de multas

Por no haber cumplido los Alcaldes que al final se expresan, en los plazos ordenados, los servicios que también se indicarán, correspondientes a fin de Octubre último, he tenido a bien, en uso de las facultades que me conceden el reglamento de 31 de Diciembre de 1923 y el artículo 274 del Estatuto municipal, imponer a los mismos, por cada servicio, la multa de veinticinco pesetas, que harán efectiva en el improrrogable plazo de diez días naturales, contados desde la publicación de esta orden en el BOLETIN OFICIAL.

A tal efecto, presentarán en la Secretaría de esta Junta los pliegos de papel de pagos al Estado por el importe de la indicada multa, a fin de que sean diligenciados y devueltas las mitades a los interesados.

De no cumplirse esta orden en el tiempo dicho, se pasarán al Juzgado de instrucción las oportunas certificaciones de descubierto, para que se hagan efectivas por la vía de apremio.

Señores Alcaldes a que se refiere esta orden

Por no cumplir el servicio de trigo

Ríofrío de Riaza
La Cuesta
Hontanares de Eresma
Fresno de la Fuente

Por no cumplir el servicio de precios de articulos de consumo

Chatún
Torrecilla del Pinar
Vallelado
Moral
Melque
Muñopedro
Santiuste de San Juan Bautista
La Salceda
Vegas de Matute
Arahuetes
Boceguillas
Castroserna de Arriba
Torre Val de San Pedro
Ventosilla y Tejadilla

Por no cumplir el servicio de aceite

San Miguel de Bernúy
Riofrio de Riaza
Laguna Rodrigo
Montuenga
Adrada de Pirón
La Cuesta
Fresno de la Fuente

Segovia, 5 de Noviembre de 1926.

El Gobernador civil, Presidente,
Antonio Mazarrasa

Ministerio de Fomento

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: De conformidad con la Dirección general de Agricultura y Montes y solicitada por la Comisión ejecutiua del Servicio Nacional de Crédito Agrícola de la digna presidencia de V. I., la prórroga de la vigencia de aplicación del Real decreto-ley de 12 de Mayo del corriente año, fundada en la paralización de la venta de trigo, que obedece, muy principalmente, al establecimiento de la tasa progresiva que rige en la actualidad para dicho cereal, lo que dificulta a los labradores el realizar las existencias de grano en su poder en el momento en que precisan disponer del dinero necesario para las operaciones agrícolas en esta época del año, numerario que naturalmente habrían de buscar en las condiciones onerosas que la institución del Crédito Agrícola ha tratado de evitar,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que continúe en vigor la aplicación del Real decreto de 12 del corriente año, que regula la concesión de préstamos con depósito de trigo, hasta 31 de Diciembre del año en curso inclusive.

Lo que de Real orden participo a V. I. para su conocimiento y el de la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Octubre de 1926.—Benjumea.

Señor Director general de Agricultura y Montes, Presidente de la Comisión ejecutiva del Servicio nacional de Crédito Agrícola.

(*Gaceta* del 4 de Noviembre).

REAL ORDEN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 12 de Julio último (*Gaceta* del 14) y en la de 28 del actual (*Gaceta* de hoy),

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Portero quinto de los Ministerios civiles a Vicente Esteban Capdevila, con destino a la Jefatura de Obras públicas de Segovia, dependiente de este Departamento y sueldo anual de 2.000 pesetas.

De Real orden comunicada lo participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de Octubre de 1926.—El Jefe del Negociado Central, Arruche.

Señores Oficial mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ordenador de pagos de la misma.

(*Gaceta* del 3 de Noviembre.)

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos

Concurso extraordinario para cubrir las plazas que a continuación se expresan, en las localidades y con las condiciones que se especifican y que han de proveerse por oposición, a las que por estarles reservadas tienen derecho los comprendidos en los beneficios del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, regulado por el Reglamento de 22 de Enero del año actual (*Gaceta* número 31).

Provincia de Alicante.—Ayuntamiento de Monóvar.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Oficial mayor de la Secretaría, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Provincia de Cádiz.—Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Auxiliar tercero de la Secretaría municipal, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Provincia de Canarias.—Ayuntamiento de Guimar.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Escribiente de la Secretaría, con 800 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—Ayuntamiento de Linares.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Oficial administrativo, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Torres.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de oficial primero de Secretaría, con 1.100 pesetas anuales.

Provincia de Orense.--Ayuntamiento de Orense.—Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Auxiliar de la Secretaría, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Provincia de Teruel.—Diputación provincial de Teruel. — Destinos a proveer (tercera categoría).—Una plaza de Auxiliar administrativo, dotada con el sueldo anual de pts. 2.175.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán por instancia debidamente reintegrada con arreglo a la ley del Timbre y dirigida al excelentísimo señor Presidente de esta Junta, las que deberán tener entrada en la misma antes del día 30 del mes de Noviembre actual.

NOTAS GENERALES

1.ª Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones la formularán los interesados separadamente de las del concurso ordinario, y por conducto de los Jefes de sus Cuerpos los que estén en servicio activo, y los de las restantes situaciones militares, por el Alcalde de su residencia, informando éstos al margen

de la misma si observan buena o mala conducta y acompañando certificado de antecedentes penales.

2.ª Los aspirantes solicitarán con toda urgencia de las Autoridades militares correspondientes la clasificación de servicio a que hace referencia el artículo 56 del Reglamento de 22 de Enero próximo pasado (*Gaceta* número 31), si no hubieran sido ya calificados por esta Junta, a fin de que dichas Autoridades puedan formular el correspondiente certificado de servicios y aptitud para remitirlo en el plazo señalado.

3.ª Los aspirantes separados de filas que no hayan adquirido en ellas los conocimientos que acrediten su aptirud para desempeñar destinos de tercera categoría, que corresponde a los anunciados, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del mencionado Real decreto-ley, debiendo las Autoridades y aspirantes tener en cuenta las disposiciones generales del mismo y su Reglamento.

Madrid, 3 de Noviembre de 1926.—El General presidente, José Villalva.

Otra. Las condiciones y ejercicios de oposición a que han de someterse los opositores se insertan en la *Gaceta* del día 4 del presente mes.

PROPUESTA DEL MES DE AGOSTO DE 1926

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento vigente de 22 de Enero último (*Gaceta* del 31) para aplicación del decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos, y terminado el plazo de admisión de reclamaciones, se ha efectuado la rectificación reglamentaria a la propuesta provisional publicada en la *Gaceta* del día primero del actual, y en su virtud se declara firme y subsistente la mencionada propuesta, con excepción de los destinos que a continuación se insertan rectificados, con expresión de las causas motivos de la rectificación, con lo cual queda convertida en definitiva para todos los efectos.

PROVINCIA DE SEGOVIA

Sin ninguna rectificación.

Notas.—1.ª Al objeto de evitar que por extravío de las documentaciones de los interesados al ser éstas enviadas a las Autoridades ocurran casos de reclamación, como constantemente sucede, los individuos que se les haya adjudicado un destiuo tendrán presente que, transcurridos ocho días a partir de esta fecha podrán presentarse a tomar posesión del mismo, hayan o no recibido la credencial, sin perjuicio de lo que previenen los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento de 22 de Enero pasado (*Gaceta* del 31).

2.ª Para evitar perjuicio a los propuestos se les advierte que deberán tomar posesión del destino adjudicado sin esperar el resultado del concurso extraordinario de Telégrafos, por si no alcanzasen destino en éste.

Madrid, 30 de Octubre de 1926.—El General Presidente, José Villalva.

(*Gaceta* del 3 de Noviembre.)

3147

DIPUTACION PROVINCIAL

Existiendo vacante una plaza de Ayudante de Obras públicas afecta a la Sección de Vías y Obras provinciales, por renuncia del que la venía desempeñando, la Comisión provincial permanente, en sesión celebrada el día tres del actual, acordó anunciar concurso paia proveer dicha plaza, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª La dotación de dichas plazas será 5.000 pesetas anuales de sueldo, 3.000 pesetas de gratificación fija y las dietas y demás emolumentos que rigen para los servicios del Estado en la categoría de Ayudantes.

2.ª Las plazas se proveerán con Ayudantes de Obras públicas y si no las solicitara ninguno de éstos, se hará entre Ingenieros de Caminos.

3.ª Los solicitantes deberán poseer el título de Ingenieros de Caminos o Ayudantes de Obras públicas.

4.ª Las instancias serán dirigidas al Sr, Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas, presentándolas en la Secretaría de la misma en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la fecha en que aparezca anunciada en la *Gaceta de Madrid*.

5.ª A la instancia acompañará:

Certificación de nacimiento, debidamente reintegrada y legalizada.

Título profesional o certificación de haber terminado sus estudios.

Certificación de buena conducta.

Certificación facultativa que justifique no tener defecto físico que le inhabilite para el servicio ni padecer enfermedad contagiosa.

6.ª La escala de méritos que estableçe el artículo 153 del Estatuto provincial será la siguiente:

1.º Haber intervenido en la redacción de proyectos de carreteras o caminos vecinales, obras de construcy reparación de los mismos o en el estudio de forrocarriles.

2.º Haber prestado servicios en el Estado, no relacionados con carreteras o caminos, Provincias o Municipios.

3.º Haber intervenido en obras de reconocida importancia.

4.º En el caso de méritos iguales o análogos, será preferido el más antiguo, y de pertenecer a la misma promoción, el que tenga el número más bajo en ésta; y

5.º El que sea nombrado para este cargo, deberá tomar posesión del mismo en el plazo de diez dias, a contar desde la fecha en que se le comunique el nombramiento.

Segovia, 5 de Noviembre de 1926.—El Presidente, Segundo Gila.—El Secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

3130

Administración de Rentas Públicas de la Provincia

20 por 100 de la renta de propios
1'20 por 100 de pagos
10 por 100 de pesas y medidas

No habiendo cumplido los Ayuntamientos que a continuación se relacionan con lo dispuesto en la circular de esta Administración de 8 de Septiembre próximo pasado, he acordado llamar la atención de los mismos, advirtiéndoles que si para el día 12 del mes actual no están en poder de esta Oficina las certificaciones a que hace referencia la antes citada circular, se propondrá al Sr. Delegado de Hacienda el nombramiento de un Comisionado de apremio que pase a los pueblos a recoger dicho documento; siendo de cuenta de las Corporaciones municipales todos los gastos que se ocasionen por el incumplimiento de este servicio.

Ayuntamientos en descubierto:

20 por 100 de propios

Alconada de Maderuelo, Aldealengua de Santa María, Aldea Real, Ayllón, Campo de San Pedro, Carbonero el Mayor, Cilleruelo de San Mamés, Coca, Codorniz, Corral de Ayllón, Cuéllar, Duratón, El Espinar, Estebanvela, Fuente el Olmo de Iscar, Fuenterrebollo, Garcillán, Linares del Arroyo, Martín Miguel, Martín Muñoz de las Posadas, Mata de Cuéllar, Miguel Ibáñez, Muñopedro, Nava de la Asunción, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos de Eresma, Revenga, Riaguas de San Bartolomé, Salceda, San Cristóbal de la Vega, Sanchonuño, San Ildefonso, Santa María de Riaza, Santiuste de San Juan Bautista, Santo Domingo de Pirón, Sequera de Fresno, Siguero, Torreadrada, Trescasas, Turégano, Vallelado, Valle uela de Sepúlveda, Vegafría, Veganzones, Villacorta, Villar de Sobrepeña, Zarzuela del Pinar, Comunidad de Coca, Comunidad de San Benito de Gallegos.

10 por 100 de pesas y medidas

Alconada de Maderuelo, Aldealengua de Santa María, Aldea Real, Ayllón, Campo de San Pedro, Carbonero el Mayor, Cilleruelo de San Mamés, Coca, Codorniz, Corral de Ayllón, Domingo García, Duratón, El Espinar, Estebanvela, Fuenterrebollo, Garcillán, Labajos, Linares del Arroyo, Martín Muñoz de las Posadas, Mata de Cuéllar, Migueláñez, Muñopedro, Nava de la Asunción, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Pajares de Fresno, Palazuelos de Eresma, Pedraza, Revenga, Riaguas de San Bartolomé, Salceda, San Cristóbal de la Vega, Sanchonuño, San Ildefonso, Santa María de Riaza, Santiuste de San Juan Bautista, Santo Domingo de Pirón, Sequera de Fresno, Torreadrada, Trescasas, Turégano, Vallelado, Valleruela de Sepúlveda, Vegafría, Veganzones, Villacorta, Zarzuela del Pinar.

1,20 por 100 de pagos al Estado

Alconada de Maderuelo, Aldea Real, Añe, Ayllón, Boceguillas, Campo de San Pedro, Cilleruelo de San Mamés, Coca, Codorniz, Corral de Ayllón, Donhierro, Duratón, Espinar, Estebanvela, Fresneda de Cuéllar, Fuentepelayo, Garcillán, Labajos, Linares del Arroyo, Madrona, Martín Miguel, Martín Muñoz de las Posadas, Mata de Cuéllar, Muñopedro, El Muyo, Nava de la Asunción, Navas de San Antonio, Negredo, Orejana, Otero de Herreros, Palazuelos de Eresma, Perorrubio, Pradales, Puebla de Pedraza, Rebollo, Revenga, Riaguas de San Bartolomé, Ribota, Salceda, Saldaña de Ayllón, San Cristóbal de la Vega, Sanchonuño, San Ildefonso, San Pedro de Gaillos, Santa María de Riaza, Santiuste de Pedraza, Santiuste de San Juan Bautista, Santo Domingo de Pirón, Sequera de Fresno, Torreadrada, Trescasas, Turégano, Valverde del Majano, Valvieja, Vallelado, Valleruela de Sepúlveda, Veganzones, Vegas de Matute, y Zarzuela del Pinar.

Segovia, 3 de Noviembre de 1926.—El Administrador de Rentas Públicas, Carlos Vera.

3139

Audiencia Territorial de Madrid

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de los nombramientos de cargos de Justicia municipal, en renovación extraordinaria hechos por el pleno de esta Audiencia en cumplimiento de lo ordenado.

PROVINCIA DE SEGOVIA

Partido judicial de Cnéllar

Villaverde de Iscar

Don Agapito Arqueros Encinas, Juez municipal.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Miguel Ibáñez

Don Felipe Aguado Monjas, Juez municipal suplente.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia de Segovia en cumplimiento de lo ordenado y a efectos de lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 30 de Octubre de 1926.—El Secretario de Gobierno, Jesús de Lezcano.-V.º B.º: El Presidente, Santiuste.

3138

Juzgado de primera instancia e instrucción de Riaza

Don Antonio Bravo y Frías, Juez de primera instancia de esta villa de Riaza.

Hago saber: Que para pago de principal y costas causadas en el juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador D. Francisco de Andrés Pérez, en nombre y representación de D. Casimiro Azuaıa Montejo, contra D. Anselmo Azuara Montejo y otros, sobre que presten su conformidad a una subasta de bienes, se sacan a pública subasta las fincas objeto del litigio y que con su tasación, son las siguientes:

1.ª Una tierra en el camino del «Padre Eterno», de caber tres cuartas, que linda Este, camino; Sur, otra de José Sierra; Oeste, Casimiro Azuara y Norte, cirate; tasada en 250 pesetas.

2.ª Otra en el camino de «Madriguera», de obrada y media, que linda al Este, camino; Sur y Oeste, Urbano Macarrón y Norte, Manuel Montejo; tasada en 500 ídem.

3.ª Otra en la «Francesa», de cinco cuartas; linda Oeste, cirate; Sur, Nicolás Redondo; Oeste, cirate y Norte, Antonio Parra; su valor 300 ídem.

4.ª Otra en la «Cuesta de los Santos», de una obrada; linda Este y Oeste, cirate; Sur, otra de la obra pía de Riaza, y Norte, de Juan Martín; su valor 100 ídem.

5.ª Otra en el «Bajero úel Lomo», de tres cuartas; linda Este y Oeste, cirate; Sur, otra de Tomás Sierra y Norte, de José Sierra; tasada en 75 ídem.

6.ª Otra en «Sopeña», de cinco cuartas; linda Este, otra de Juan Martín; Sur, de Tomás Gil; Oeste, cirate y Norte, otra de las Animas; tasada en 50 ídem.

7.ª Otra en el «Vallejo Peral», de tres cuartas; linda Este, vereda; Sur, Crisanto Sanz; Oeste, cirate y Norte, Manuel Sanz; tasada en 50 ídem.

8.ª Otra en la vereda de la «Llana», de tres cuartas; linda Este y Sur, otra de Vicente Sanz; Oeste y Norte, cirate; tasada en 100 ídem.

9.ª Otra en la «Vega del Chorrillo», de tres cuartas; linda Este y Sur, otra de Tomás Sierra; Oeste y Norte, camino; su valor 300 ídem.

10. Otra en el camino de las «Serranas», titulada de los «Diergos», de cinco cuartas; linda Este, camino; Sur, Rafael Azuara; Oeste, cirate y Norte, Nicolás Redondo; tasada en 350 ídem.

11. Otra en el camino de «Becerril», de una obrada; linda Este, camino; Sur, otra de Manuel Martín; Oeste, Jesús García y Norte, cirate; su valor, 300 ídem.

12. Otra en la vereda que va a los «Morenales», de tres cuartas; linda Este, vereda; Sur, otra de Rufino Muñoz; Oeste, camino de las «Serranas» y Norte, Juan Lechuga; su valor 75 ídem.

13. Otra en la «Zapatera», de una obrada; linda Este, cirate; Sur, Jerónimo de la Villa; Oeste, Lucas Pérez y Norte, herederos de Ildefonso Villa; su valor 200 ídem.

14. Otra en la vereda de los «Cancharrales», cabe una obrada y linda a Este y Oeste, cirate; Sur, Romualdo García y Norte, Aniceto García; tasada en 150 ídem.

15. Otra en el «Puerco», de una obrada; linda Este, cirate; Sur, otra de Romualdo García; Oeste, de Manuel Sierra y Norte, José Sierra; su valor, 150 idem.

16. Otra en «Muela Quebrada», de tres cuartas; linda Este y Oeste, cirate; Sur, otra de Valentín Villa y Norte, de Nicasio Redondo; tasada en 50 ídem.

17. Otra de jaiza en la vereda que va a la «Matilla», de tres cuartas; linda Este y demás aires, liegos; antes al Este, herederos de Francisco García; Sur y Norte, cirate y Oeste, Francisco Muñoz; tasada en 25 ídem.

18. Otra en el «Mojón del Amo», de siete cuartas; linda Este y Sur, de Vicente Villa; Oeste, cirate y Norte, Salvador Gutiérrez; tasada eu 30 ídem.

19. Otra en la «Pedriza», de tres cuartas; linda Este, Sur y Oeste, otra de herederos de Francisco Moreno y Norte, vereda; su valor 40 ídem.

20. Una huerta en el «Río Cobo», de caber una cuarta, y linda al Este, reguera del Cabildo; Sur, José Ramírez; Oeste, Cecilio Arribas, y Norte, de la Cátedra de Ayllón; en 600 ídem.

21. Otra huerta llamada del «Nogal Seco»; cabe una cuarta, y linda a Este, camino de la villa; Sur, otra de Jerónimo Villa; Oeste, el mismo, y Norte, Gregorio Sierra; en 300 ídem.

22. Un prado en la «Requijada de Villacortilla», de tres cuartas; linda Este, el río; Sur, herederos de Marcelino Arquillo, y Oeste y Norte, Juan Martín; en 150 ídem.

23. Una tierra en el camino del «Padre Eterno o Collado», de una obrada, que linda a Este, con otra de Ildefonso Villa; Sur, Ambrosio Medrano; Oeste, camino del Collado, y Norte, otra de Animas; en 150 ídem.

24. Otra tierra en la «Francesa», de tres cuartas; linda Este, cirate; Sur, tierra de la Obra pía de Riaza; Oeste, de Ambrosio Medrano, y Norte, Manuel Montejo; en 200 ídem.

25. Otra en el alto de la «Francesa», de cinco cuartas; linda Este, tierra de Ana Villa; Sur, de Manuel Prieto; Oeste, un cirate, y Norte, Julián García; en 50 ídem.

26. Otra en la bajada de la cuesta de «Villacortilla o Poyatos», de media obrada; linda Este, Oeste y Norte, cirates, y Sur, otra de Ambrosio Medrano; en 100 ídem.

27. Otra en la «Socarrona», de una obrada; linda Este, la reguera del prado Concejo; Sur, otra de Clemente Argüello; Oeste, vereda que va a los Cañamares, y Norte, José Martín; en 250 idem.

28. Otra más abajo del alto de la «Llana», de tres cuartas; linda Este, otra de José Villa; Sur, herederos de Teresa Sanz, y Oeste y Norte, cirate; en 100 ídem.

29. Mitad de otra tierra en «Bernabas», particionera con su hermano Casimiro; cabe toda siete cuartas; linda Este, otra de Manuel García Sierra; Sur. cirate; Oeste, Manuel García Sierrra, y Norte, con la de Pedro García Villa; en 175 ídem.

30. Otra en el «Arroyo Matayen»; linda Este, dicho arroyo; Sur, cirate; Oeste, Mariano Sierra, y Norte, con la de Ambrosio Medrano en 300 ídem.

31. Otra en el «Cañón de Guadiana», de una obrada; linda Este y Oeste, José Cubillo; Sur, dicho cañón, y Norte, Francisco Gonzalo; en 100 ídem.

32. Otra en la vereda que va al alto del «Campo», de tres cnartas; linda Este, tierra de la agonía; Sur, otra de la Obra pía que posee don Jerónimo Sanz: Oeste, dicha vereda, y Norte, cirate; en 125 ídem.

33. Otra en el camino de «Becerril», de obrada y media; linda Este, vereda; Sur, otra de Ambrosio Medrano y Francisco Diez; Oeste, camino del sitio, y Norte, Víctor García; en 100 ídem.

34. Otra en el «Llano de Matagen», de tres cuartas; linda Este, cirate; Sur, tierra de José Francisco García; Oeste, mojón del término, y Norte, otra de Manuel Prieto; en 150 ídem.

35. Otra tierra en «Castrejón», de media obrada; linda Este, camino que llevan los de Francos a por leña; Sur, otra de Mariano Sierra; Oeste, otra de Anselmo Díez, y Norte, Casimira Calatañazor; en 50 ídem.

36. Otra en la «Alforja», de dos obradas; linda Este, tierra de Manuel García Villa; Sur, otra de Francisco del Río; Oeste, de Ramón Vicario, y Norte, el mismo; en 200 ídem.

37. Otra en el alto del «Val», de tres cuartas; linda Este, el alto del Val; Sur, otra de Manuel García Villa; Oeste, liego, y Norte, carril; en 50 ídem.

38. Otra en el «Cerrajón», de tres cuartas; linda Este, otra de Manuela Arranz; Sur, Francisco del Río; Oeste, camino, y Norte liego; en 25 ídem.

39. Otra en la «Carretera», de tres cuartas; linda Este, carril; Sur, Ana Villa; Oeste y Norte, cirate; en 25 ídem.

40. Una huerta en la «Calzada del Prado Concejo», de tres cuartas; linda Este, otra de José Villa; Sur, dicha calzada; Oeste, otra de Manuel García Sierra, y Norte, de Mariano Sierra; en 150 ídem.

41. Un pajar, en las «Eras de la Iglesia;» linda Este, camino; Sur, de José Sierra; Oeste, Eras de la Iglesia, y Norte, Gaspar Azuara; en doscientas cincuenta ídem.

42. Una tierra, en el camino de «Becerril», de siete cuartas; linda al Este y Oeste, otra de Mariano Sierra; Sur, camino, y Oeste, cirate; en trescientas ídem.

La subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día veinte de Noviembre próximo a las once horas, advirtiendo a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Secretaría de este dicho Juzgado, el diez por ciento de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes; que estos han de subastarse en conjunto en el remate que ha de celebrarse por pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, quien podrá ceder su derecho a otra persona dentro del plazo que medie desde la adjudicación al otorgamiento de la escritura pública; los gastos de ésta, derechos reales e inscripción, serán de cuenta del comprador; que los únicos títulos que se poseen de dichas fincas son una escritura de partición de la testamentaria de D.ª María Azuara Bernaldez y una certificación expedida por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido en la que se hace constar que a dichos bienes no les grava hipoteca algcna ni ninguna otra carga ni gravamen, cuyos títulos estan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado hasta el día de la subasta y con los cuales habrán de conformarse los licitadores sin tener derecho a exigir ningún otro.

Dado en Riaza, a veintiuno de Octubre de mil novecientos veintiséis. —Antonio Bravo.—Quintín Gozalo.

3128

Alcaldia de Aguilafuente

D. Leonor Arribas Revuelta, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que examinados que han sido los documentos y trabajos preliminares presentados en esta Alcaldía por las Señoras que desean tomar parte en la oposición a nna plaza de Maestra de Párvulos municipal de esta Villa, cuyo anuncio aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia núm. 97 correspondiente al 13 de Agosto último, resulta que a juicio del Tribunal designado por este Ayuntamiento para juzgar dicha oposición reúnen las condiciones exigidas en el anuncio de referencia y por tanto son declaradas aptas para pasar a sufrir los ejercicios de oposición, las Señoras que a continuación se expresan;

D.ª Florencia Sanchidrián Martín
D.ª Lucía Sastre Gómez
D.ª María Hernández Yagüe
D.ª María Vírseda Alonso

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilafuente 3 de Noviembre de 1926.—El Alcalde, Leonor Arribas.

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios que a continuación se relacionan y que se publican en este Boletin Oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

1347

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

CONCEJALES

D. Félix Gutiérrez Mate
» Santiago Benito Fernández
» Hermenegildo Provencio Román
» Cirilo Vitón Fernández
» Paulino Benito Villas
» Mariano Gutiérrez Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Narciso Berzal Moreno
» Maximiano Dominguez Martín
» Martín Fernández Matesanz
» Agustín Fernández Arribas
» Isidro Fernández Gutiérrez
» Juan Gimeno Siguero
» Valentín Gutiérrez Rivera
» Conrado González Sanz
» Lorenzo de la Iglesia Martín
» Alejandro de la Iglesia Agueda
» Santiago Illana Fernández
» Donato Iglesia Gimeno
» Manuel Larramendi Rey
» Manuel Lorenzo Fernández
» Lorenzo Martín Domínguez
» Manuel Martín Alonso
» Ignacio Moreno Dorado
» Nicolás Martín Granda
» Leoncio Nuño Agueda
D. Santiago Pastor Provencio
» Elías Provencio Arroyo
» Deogracias Provencio Arroyo
» Jacinto Provencio Santo Domingo
» Aniceto Provencio Santo Domingo
» Martín Arribas Gutiérrez
» Toribio Sanz Fernández
» Agustín Vitón Martín
» Alejandro Vitón Fernández

Fresno de Cantespino, 27 de Abril de 1926.--El Alcalde, Félix Gutiérrez.

2366

Ayuntamiento de Bercimuel

CONCEJALES

D. Cayetano Sanz Arroyo
» Miguel Asenjo Bernal
» Felipe Gil Loredzo
» Juan Sanz Delgado
» Nicolás González Carcía
» Florentino Siguero Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Pablo García Berzal
» Mariano Martín Gil
» Santiago Barbolla Ponce
» Julián Sanz Calvo
» Lorenzo Rubio González
» Francisco Santa María Martín
» Pedro de Dios Benito
» Faustino Sanz Arroyo
» Mariano Provencio Herrero
» Juan Martín Bordet
» Mariano de Dios Benito
» Eusebio Siguero Caridad
» Felipe Santa María Pérez
» Domingo Vicente García
» Serapio Lobo del Olmo
» Manuel Siguero de la Iglesia
» Pedro Gimeno Yagüe
» Matías de Lama García
» Prudencio Tomé Gadea
» Isidro Martín Ribero
» José Sanz Alonso
» Cándido Sanz Martín
» Juan Yagüe de Pablo
» Felipe Nuño Agueda

Bercimuel, 24 de Febrero de 1926. El Alcalde, Cayetano Sanz

2401

Ayuntamiento de Hinojosas del Cerro

CONCEJALES

D. Abdón Cuesta Guerra
» Mariano Martín Martín
» Santos Cuesta González
» Baltasar Martín Martín
» Fidel Fresnillo Valle
» Eugenio Martín Martin

CONTRIBUYENTES

D. Donato Guerra Rodrigo
» Juan López Martín
» Domingo Fresnillo Valle
» Dionisio González Arranz
» Felipe Martín Fresnillo
» Pablo Fresnillo Valle
» Benito Poza Poza
» Paulino López Martín
» Eugenio Lobo Fresnillo
» Pablo Cuesta Valle
» Víctor Fresnillo Rodrigo
» Carlos Cuesta Guerra
» Manuel López Martín
» Jorge López Fresnillo
» Pedro Rodrigo Fresnillo
» Simón Valle Cuesta
» Nicolás Cuesta
» Fedro Cuesta Guerra
» Pedro González Arranz
» Pantaleón Valle Valle
» Pedro Rodrigo Valle
» Francisco Valle
» Agustín Guerra Peña
» Victoriano Guerra Rodrigo

Hinojosas del Cerro, 20 de Enero de 1926.—El Alcalde, Abdón Cuesta.

1427

Ayuntamiento de Frumales

CONCEJALES

D. Anastasio Salamanca Sanz
» Andrés Merino Domingo
» Hipólito Acebes Velasco
» Sotero Velasco López
» Prudencio Acebes Muñoz
» Celedonio Alvaro Barrio
» Lucio Blanco García

CONTRIBUYENTES

D. Pedro Gozalo Alonso
» Antonio Velasco Bravo
» Tomás Isidoro de Pablos
» Toribio García Acebes
» Julián Muñoz Pascual
» Bonifacio Gómez Arranz
» Mariano Merino Ruano
» Marcos Acebes Minguela
» Daniel Bayón Velasco
» Víctor Acebes Velasco
» Sotero Velasco Cachorro
» Angel Narros Contreras
» Andrés del Pozo Olmos
» Restituto Acebes García
» Calixto Muñoz Acebes
» Basilio Gozalo Acebes
» Félix Bayón Lázaro
» Tomás Muñoz Acebes
» Lázaro Bayón Velasco
» Cesáreo Velasco Cachorro
» Julián Bayón Velasco
» Paulino Merino Gil
» Bartolomé de la Calle Acebes
» Mariano Cabrero Heras
» Urbano López Gozalo
» Leandro Bayón Gil
» Melchor Sombrero Gozalo
» Julián Velasco Merino

Frumales, 1.º de Mayo de 1926.—El Alcalde, Anastasio Salamanca.

1125

Ayuntamiento de Villacorta

CONCEJALES]

D. Pedro Pérez Ibáñez
» Santos Marina Jorge
» Alfonso Carrasco Marina
» Eustaquio Marina Ponce
» Juan Encinas Arranz
» Angel Vicente Encinas

CONTRIBUYEETES

D. Nicanor Ortego Martín
» Martín Arranz Vicente
» Restituto Cuenca Parra
» Nemesio Ortego Azuara
» Timoteo Encinas Azuara
» Salvador Arranz Vicente
» Calixto Madrigal Alonso
» Inocencio Vicente Azuara
» Justo Muñoz García
» Victoriano Moreno Muñoz
» Juan Martín Pérez
» Juan Marina de Diego
» Mariano Arranz Provencio
» Fernando Moreno Torres
» Isidoro Rodríguez López
» Santiago Ibáñez Arranz
» Miguel Martín Andrés
» Zacarías Encinas Arranz
» Mauricio Ibáñez Marina
» Hermenegildo Ortego Muñoz
» Benito Muñoz Grado
» Ignacio de Diego Arranz
» Pedro Jorge Cerezo
» Juan Vicente Azuara

Villacorta, 18 de Abril de 1926.—El Alcalde, Pedro Pérez.

1155

Ayuntamiento de Pelayos dol Arroyo

CONCEJALES

D. Rufino Martín Lobo
» Epifanio Lazoya Arahuetes
» Pedro García Arahuetes
» Salustiano de la Fuente Rodríguez
» Tomás Martín Miguel
» Pedro Miguel Redondo

CONTRIBUYENTES

D. Luciano Esteban Ejido
» Tomás Sanz Vázquez
» Mariano Martín Miguel
» Domingo Borreguero Ejido
» Francisco Martín Cantalejo
» Ignacio Cobos Martín
» Gregorio Cantalejo Gómez
» Gregorio Ayuso Berrocal
» Raimundo Miguel Sanz
» Casimiro Domínguez García
» Pedro Gala Martín
» Segundo Velasco Arribas
» Lucas García Martín
» Celestino Gómez Miguel
» Sebastián García Lobo
» Simón Martín Cantalejo
» Benito Matamala Beniio
» Luciano Miguel Gil
» Claudio Gómez Martín
» Blas Isabel García
» Francisco Ejido Gómez
» Manuel Martín Pinillos
» Isidoro Berrocal Pinillos
» Félix González Arahuetes

Felayos del Arroyo, 15 de Abril de 1926.—El Alcalde, Rufino Martín.

1163

Ayuntamiento de Barbolla

CONCEJALES

D. Francisco Estebaranz Estebaranz
» Andrés Sanz Provencio
» Vicente García Martín
» Lucas Estebaranz Estebaranz
» Florentino Egido Pilas
» Vicente Gómez Arroyo
» Ildefonso Quintana Benito

CONTRIBUYENTES

D. Tomás Arnanz Yagüe
» Antonino Barrio Matesanz
» Cecilio Arribas Morato
» Gregorio Revilla Martín
» Cleto Barahona Martín
» Doroteo García Reguera
» Juan Estebaranz Estebaranz
» Juan Casado Castro
» Bernardo Pérez Gilarranz
» Hilario Barrio Matesanz
» Gregorio Arribas Arnanz
» Manuel Pérez Gilarranz
» Ignacio García Pascual
» Saturnino Masedo Asenjo
» Sebastián Onrubia García
» Virgilio García Matesanz
» Mariano de Antonio Velasco
» Manuel de Frutos Manzanares
» Román Herrero Tomé
» Gregorio Cristóbal Estebaranz
» Guillermo Cebollero Arnanz
» Atanasio Sanz Pulido
» Aurelio Estebaranz Estebarauz
» José Alonso Olmo
» Ceferino Iglesias Sanz
» Francisco Fernández Arnanz
» Casimiro Fernández Arnanz
» Pedro Alonso García

Barbolla, 16 de Abril de 1926.—El Alcalde, Francisco Estebaranz.

1164

Ayuntamiento de Torreiglesias

CONCEJALES

D. Simón Andrés Gil
» Francisco Otero Gil
» Félix García Perlado
» Vicente Segovia Otero
» Ildefonso Martín Domingo
» Antonio de la Cruz Gil
» José Martín Domingo

CONTRIBUYENTES

D. Pascual Encinas Gimeno
» Gabriel Marinas Gimeno
» Dionisio Gil Gutiérrez
» Félix Contreras Benito
» Francisco González Egido
» Sixto Sanz Sanz
» Esteban Gil Gil
D. Pedro Otero Sanz
» Casiano Otero Andrés
» Eugenio Lucía López
» Benjamín Vírseda Gimeno
» Vicente Gil Gil
» Román Martín Otero
» Juau Gil Sanz Palacios
» Martín Gimeno Vírseda
» Sebastián Perlado Marcos
» Gil Vírseda Gómez
» Alfonso Martín Gil
» Esteban Vacas Martín
» Fructuoso Sanz de la Asunción
» Roque González Otero
» Eustaquio Manso Sanz
» Fernando Segovia Redondo
» Dionisio Gimeno Marinas
» Manuel Gil Sanz
» Bonifacio González Otero
» Mariano Gil Arahuetes
» Diego Encinas González

Torreiglesias, a 10 de Enero de 1926.—El Alcalde, Simón Andrés.

1533

Auuntamiento de Dehesa y Dehesa Mayor

CONCEJALES

D. Casiano Santos Lázaro
» Nicomedes Hernan Garrido
» Pablo Hernando Gozalo
» Francisco Pascual Gozalo
» Mariano Gozalo Melero
» Leonardo Santos Hernando

CONTRIBUYENTES

D. Aniceto Domingo Pascual
» Andrés Pascual Torrego
» Andrés Arevalillo Muñoz
» Felipe Acebes Aragón
» Francisco Criado Calle
» Emiliano Gozalo Santos
» Carlos Tejero Minguela
» Hilarión Gozalo Aragón
» Isidro Gómez Santos
» José Muñoz Fernando
» Juan Muñoz Criado
» Julián Gozalo y Gozalo
» Mariano Gozalo Torrego
» Mariano Aragón Rodríguez
» Narciso Olmos Maldonado
» Niceto Velasco Pascual
» Santos Hernanz Calle
» Sotero Cáceres Acebes
» Baltasar Herranz Yubero
» Pascual Salamanca Ruiz
» Tomás Muñoz Hernando
» Vicente Tejero Sancho
» Isaias Vaquerizo Cuéllar
» Enrique Torrego Gozalo

Dehesa, 6 de Mayo de 1926.—El Alcalde, Casiano Santos.

1542

Ayuntamiento de El Negredo

CONCEJALES

D. León Marina García
» Nicolás Rojero Anaya
» Jerónimo Blanco Gonzalo
» Pedro Santa Maria Villas
» Antonio Villas Villas
» Mateo Izquierdo

CONTRIBUYENTES

D. Manuel Alcántara Sanz
» Pedro Sanz Blanco
» Pedro de la Villa Cerezo
» Valentín Bermejo Villas
» Ramos Cubillo Sanz
» Martín Vicente Cristóbal
» Juan Vicente Cubillo
» Marcelino Blanco Izquierdo
» Bruno Izquierdo Blanco
» Pedro Izquierdo Arranz
» Pablo Izquierdo Blanco
» Benito Tubilla Blanco
» Félix Blanco Izquierdo
» Gabriel Gonzalo Gonzalo
» Venancio Marina Blanco
D. Pedro Sanz y Sanz
» Hilario Villas Gil
» Hipólito Sanz Blanco
» Atilano González Sanz
» Gregorio Gonzalo Marina
» Pedro Sanz Gonzalo (mayor)
» Gregorio Cubillo Sanz
» Simón Torres Torres
» Ramón Sanz Blanco

El Negredo, 1.º de Marzo de 1926. El Alcalde, León Marina.

1071

Ayuntamiento de Grado del Pico

CONCEJALES

D. Alejo Cubillo García
» José Marina García
» Juan Cuesta Martín
» Gervasio Ribota Marina
» Fernando Liceras Sanz
» Alejandro Martín Alonso

CONTRIBUYENTES

D. Quintín Bravo Ramírez
» Dámaso Pérez Ramírez
» Fermín Bravo Ramírez
» Urbano Baavo Ramírez
» Ignacio Bravo Ramírez
» Tomás Bravo Sanz
» Pedro Bravo Sanz
» Mariano Bravo Ramírez
» Zacarías Bravo Ramírez
» Julián Marina García
» Vicente Bravo Sanz
» Feliciano Izquierdo Bores
» Anastasio Bravo Sanz
» Prudencio Cuesta Sanz
» Domingo Robledo del Olmo
» José Liceras Sanz
» Rafael Muñoz Arranz
» Francisco Sanz de Pablos
» Sotero Sanz Andrés
» Lorenzo Marina Moreno
» Ananías Bravo Ramírez
» Juan Bravo Ramírez
» Francisco Alonso Marina
» Santos Cubillo García

Grado del Pico, 3 de Enero de 1926.—El Alcalde, Alejo Cubillo.

1099

Ayuntamiento de Espirdo

CONCEJALES

D. Saturio González de Frutos
» Toribio Herrero Herrero
» Venancio Castellanos Huertas
» Jorge Isabel Huertas
» Mateo Miguel Huertas

CONTRIBUYENTES

D. Domingo Hernanz Velasco
» Jenaro Isabel Pérez
» Guillermo García Velasco
» Juan Sanz Grande
» Gregorio Sanz de Frutos
» Francisco de Frutos Herrero
» Deogracias Hernanz Castellanos
» Remigio Isabel Huertas
» Clemente Huertas García
» Manuel Hernanz Guedán
» Pedro Díaz Martín
» Cruz de Frutos Herrero
» Vicente Gómez Sacristán
» José Isabel Llorente
» Antonio Rodríguez Merinel
» Froilán Herrero Rubio
» Luciano Sanz Galindo
» Mariano Rubio Llorente
» Pedro Isabel Llorente
» Víctor Isabel Herrero
» Faustino Rubio Herrero
» Juan Marcos Zazo
» Casiano de Andrés Herrero
» Pedro Herrero Sanz

Espirdo, 8 de Abril de 1926.—El Alcalde, Saturio González.

924

Ayuntamiento de Ituero y Lama

CONCEJALES

D. Miguel González Portal
» Aniceto Garcimartín Fernández
» Eleuterio San Miguel Crespo
» Vicente Garcimartín Dimas
» Mariano Portal Segovia
» Fidel San Miguel Marina

CONTRIBUYENTES

D. Santiago Garcimartín Dominguez
» Trifón Fernández Díez
» Felipe Alvarez de la Nave
» Ciriaco García Garcimartín
» Juan de Frutos Garcimartín
» Porfirio García Garcimartín
» Efigenio Garcimartín Herrero
» Francisco García Llorente
» Teodulfo de la Hoz Dominguez
» Leandro Tapias Gómez
» Cesáreo de Frutos de Frutos
» Manuel Portero Albornos
» Salvador Garcimartín Herrero
» Miguel Mario Molinero
» Honorato Garcimartín Herrero
» Sebastián Iglesias Dimas
» Dalmacio García Garcimartín
» Alejandro Hernández Díez
» José Rubio Gómez
» Ezequiel Garcimartín Rubio
» Cipriano Tapia Pacheco
» Genaro Iglesias Dimas
» Jesús Rubio Sanchez
» Genaro Pérez Aparicio

Ituero y Lama, 23 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Miguel González.

934

Ayuntamiento de Abades

CONCEJALES

D. José Moreno Aragoneses
» Juan Rincón Llorente
» Paulino Gómez Llorente
» Félix Cuesta Pintos
» Gregorio Sanz Esteban
» Donato Garcimartin de Andrés
» Evaristo Martín y Martín
» Juan del Pozo San Pablo

CONTRIBUYENTES

D. Gregorio Bernardos Callejo
» Vicente Vaquerizo Llorente
» Pedro Aragoneses Aragoneses
» Francisco San Pablo Cortés
» Bernardino Carrera Burguillo
» Frutos Velasco Martín
» Mariano Ayuso Rincón
» Germán Correa Sanz
» Antonio del Pozo San Pablo
» Jesús Terau Alonso
» Pedro Palomo Ayuso
» Paulino Gómez Herrero
» Fermín de Andrés Calle
» Laureano del Pozo Mercado
» Lorenzo Aragoneses del Pozo
» Francisco Herrero y Tomé
» Hilario Marugán Martín
» Lucas Bernardos Callejo M.
» Gervasio Delgado del Pozo
» Tomás Rincón Llorente
» Félix Moreno Galindo
» José García Moreno
» Florián Bravo Pérez
» José Olalla Vaquerizo
» David Aragoneses Calle
» Gaspar Cañas Moreno
» Higinio Rincón Llorente
» Evaristo Llorente Isabel
» Apolinar Martín Borregón
» Baldomero Contreras Pérez
» Mariano Prada Vaquerizo
» Florencio Casas Lafuente

Abades, 29 de Marzo de 1926.—El Alcalde, José Moreno.

811

Ayuntamiento de Valdeprados

CONCEJALES

D. Simón Cubo de Frutos
D. Victorio Pardo Otero
» Cándido Otero Casado
» Faustino Bravo del Barrio
» Vicente García Useros
» Fructuoso Bravo del Barrio

CONTRIBUYENTES

D. Alejandro Otero Prieto
» Telesforo Otero del Barrio
» José Bravo de Andrés
» Demetrio Cubo Borreguero
» Isidro del Barrio Cubo
» Eduardo Otero del Barrio
» Mariano de Frutos Bernardos
» Clemente de Frutos Bernardos
» Andrés Otero Prieto
» Bernardino Herrero García
» Alejandro de Mercado Pozo
» Pedro Subtil María
» Pedro del Barrio Segoviano
» Facundo de Pablos Casla
» Tobías Pavón Pérez
» Felipe de la Fuente García
» Mariano Alvarez Chaverri
» Manuel Francisco Matesanz
» Abdón de Andrés Grande
» Amós de Frutos Bernardos
» Marcelino de Frutos Sastre
» Fausto de Frutos Sastre
» Antolín Esteban Martín
» Hipólito Sastre Ayuso

Valdeprados, 16 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Simón Cubo.

799

Ayuntamiento de Valtiendas

CONCEJALES

D. Antonio Pérez Buenhombre
» Faustino Martín Pascual
» Pedro Domingo Arranz
» Mariano Martín Rojo
» Francisco Lázaro Fernández
» Clemente Izquierdo Lázaro
» Teodoro Carrascal de Blas

CONTRIBUYENTES

D. Doroteo Frutos Rojo
» Salustiano Martín Heredero
» Fridiano Frutos Catalina
» Miguel Frutos Rojo
» Melchor Frutos Frutos
» Víctor Lázaro Rojo
» Simón Rojo de Marcos
» Valentín de Blas Lázaro
» Mariano Peña Rojo
» Teodoro Sastre Matesanz
» Nicolás Velasco Pecharromán
» Francisco Fuente Frutos
» Manuel Fernández Marín
» Mariano Lamas Sacristán
» Frutos Lázaro Fernández
» Manuel García Rodríguez
» Isaías Lázaro Rojo
» Antonio Cristobal Lázaro
» Mariano Yuste Rojo
» Gabriel Jiménez Lamas
» Teodoro Frutos Rojo
» Juan Plaza Serrano
» Pedro Fuente Frutos
» Mariano Iglesias Arranz
» Mariano Fuente Lázaro
» Pablo Hernández Atanasio
» Feliciano Iglesias Lázaro
» Mariano de Blas Lázaro

Valtiendas, 8 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Antonio Pérez.

856

Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar

CONCEJALES

D. Manuel Gil Pascual
» Cesáreo Criado Calvo
» Gabino García Pastor
» Telesforo Olmos y Olmos
» Onofre Pérez Olmos
» Felipe Lobo Ballestero
» Policarpo Criado de Lucas
» Felipe Tejedor de la Flor

CONTRIBUYENTES

D. Pedro Criado de Frutos
» Facundo Calvo García
D. Tomás Criado de Lucas
» Pedro Maderuelo Fuentetaja
» Telesforo Escribano Ortega
» Federico Criado de Lucas
» Claudio Renedo Serrano
» Mariano Renedo Serrano
» Juan Olmos y Olmos
» Valentín Olmos Herrero
» Agustín García Torrego
» Dionisio Gómez Escribano
» Fredesvinto Pérez González
» Rufino Torquemada Mateo
» Julio Pérez Gómez
» Facundo Olmos Sanz
» Antonio Olmos Pérez
» Leonardo Aguado Sánchez
» Mariano Criado Calvo
» Juan Callejo Herrero
» Antonio Calvo Herrero
» Mariano Calvo Minguela
» Francisco Ballestero Rebollo
» Pablo Ortega Calvo
» Ceferino Olmos García
» Tomás Callejo Criado
» Cirilo Guijarro Rodríguez
» Marcos Velasco Calvo
» Epifanio Olmos Caballero
» Braulio Monedero de Frutos
» Escolástico Olmos y Olmos
» Gregorio Olmos y Olmos

Zarzuela del Pinar, 13 de Marzo de 1926.—El Alcalde, M. Gil.

857

Ayuntamiento de Serracín

CONCEJALES

D. Domingo de Grado Hernando
» Francisco Muñoz Sanz
» Domingo Bahón Bahón
» Bernabé Miguel Acero
» Pedro Villas Sanz
Vacante

CONTRIBUYENTES

D. Santiago Matas Sanz
» Zenón Bravo González
» Cosme de Diego Cuesta
» Melitón Arranz Matas
» José M.ª Sanz Moreno
» Pedro de la Villa y Villa
» Jacinto Palomero Sanz

Serracín, 21 de Marzo de 1926.—El Alcalde accidental, Francisco Muñoz.

866

Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas

CONCEJALES

D. Carlos Arribas Monedero
» Mariano Gómez Rodríguez
» Jenaro López Velasco
» Antonino Domingo Matesanz
» Guillermo Matesanz Gómez
» Carlos Gil Crespo
» Isaac López Rodríguez

CONTRIBUYENTES

D. Martín Merino Merino
» Gabriel Barrio Muñoz
» Irineo Domingo López
» Benedicto Velasco Escorial
» Claudio Monedero López
» José Martín Lozoya
» Alejandro Gómez Arranz Gil
» Juan López Velasco
» Tiburcio Pascual Arribas
» Gregorio Sanz Tordesillas
» Casimiro Herrero Pascual
» Pablo Monedero Arribas
» Eladio López Matesanz
» Hilario Merino Alonso
» Baldomero Velasco Niño
» Ricardo Cuesta Marcos
» Mariano Remondo Gómez
» Santiago Gil Illanas
» Aquilino Bermejo Herrero
» Mariano Monedero Arribas
» Felipe Velasco Herrero
» Paulino Calvo Pérez
» Juan Remondo Arranz
» Antonino López Martín
D. Felipe Pérez Cámara
» Isidro Arribas Monedero
» Domingo Velasco Matesanz
» Juan López Domingo

Sauquillo de Cabezas, 22 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Carlos Arribas.

888

Ayuntamiento de Muñoveros

CONCEJALES

D. Cruz Cristóbal Martín
» Andrés Lobo Martín
» Antonio Gil Borreguero
» Santiago Gómez Miguel
» Tomás Burgueño Martín
» Florentino Martín Marcos

CONTRIBUYENTES:

D. Florentino Vírseda Santos
» Ramón Martín Grajales
» Ignacio Martín Sanz
» Juan Alvaro Olgueras
» Leoncio Mozo Orejana
» Eusebio Alvaro Herrero
» Francisco Sebastián Encinas
» Antonio Martín Llorente
» Antonio de Santos Borreguero
» Pedro de Santos Arribas
» Lucio Antonio Pascual
» Enrique Borreguero Alvaro
» Andrés Matesanz Alonso
» Macario García Monedero
» Venancio Heredero Adrados
» Lucio Cuesta Martín
» León Encinas Pascual
» Alvaro de Santos López
» Francisco Díez Yubero
» Constantino Santa Elena
» Eugenio Matarranz García
» José Matamala García
» Cipriano García Matamala
» José Ribera García
» Félix Robledo Romano
» Eulogio García Matamala
» Gregorio Miguel Zazo
» Martín Antonio Domingo

Muñoveros, 24 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Cruz Cristóbal.

834

Ayuntamiento de Becerril

CONCEJALES

D. Eustaquio Bahón Bermejo
» Juan Torres Torres
» Gregorio Arranz Ibáñez
» Isidoro Encinas Medina
» Justo Teresa Bermejo
» Mariano Carrasco Bernal

CONTRIBUYENTES

Don Melchor Arranz Grado
» Francisco Arranz Grado
» Tiburcio Encinas Bermejo
» José Bermejo García
» Raimundo Medina Serrano
» Pedro Fernández Bahón
» Simón Medina Serrano
» Julián Torres Torres
» Eleuterio Arranz Bermejo
» Nicolás Redondo Cardenal
» Pedro Arranz Bermejo
» Guillermo Encinas Pascual
» Juan Bermejo Torres
» Juan Bermejo González
» Tiburcio Crespo Medina
» Manuel Martín Ruiz
» Julio Macarrón Montejo
» Daniel Martín Torres
» Hermenegildo Martín González
» Eugenio Martín Azuara
» Eustasio Muñoz Bahón
» Antolín Bermejo Sanz
» Venancio Izquierdo Arranz
» Valentín Martín González

Becerril, 18 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Eustaquio Bahón.

862

Ayuntamiento de La Higuera

CONCEJALES

D. Justo Martín y Martín
» Francisco Barroso Alonso
» Felipe Herrero Yuste
» Luis Galindo Sanz
» Cipriano Viejo de Frutos
» Lucio de Diego Gil

CONTRIBUYENTES

D. Tomás Viejo Tejera
» Pedro Grande Alonso
» Eulogio Galindo Herrero
» Cipriano Sanz Grande
» Luciano Viejo Tejera
» Antolín de Frutos Velasco
» Ciriaco Grande Alonso
» Odón Viejo Tejera
» Ignacio Martín Gimeno
» Bernardino Sanz Alonso
» Eusebio Martín Alvarez
» Pedro Sanz Alonso
» Domingo Alvarez Alonso
» Jacinto Martín Alonso
» Teodoro Hernanz Martín
» Pantaleón Gil Velasco
» Manuel Martín Viejo
» Enrique Cobos Martín
» Luciano Martín Garrido
» Mariano Hernanz Herrero

La Higuera, 6 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Justo Martín.

887

Ayuntamiento de Basardilla.

CONCEJALES

D. Toribio Garrido Garrido
» Matías González Sanz
» Anastasio Moreno Parra
» Vicente Garrido de Frutos
Vacante
Idem

CONTRIBUYENTES

D. Esteban González Garrido
» José García Palacios
» Cayetano Rodríguez de Frutos
» Felipe Galindo Rodríguez
» Justo Moreno Gómez
» Elías de Lucas Mardomingo
» Zoilo Moreno del Pozo
» Gregorio Garrido Gómez
» Román Galindo Rodríguez
» Pedro Martín Moreno
» Paulino Gómez de Frutos
» Rufino Sanz Parra
» Luis Garrido y Garrido
» Mariano Sanz Parra
» Baltasar Blanco de Pablos
» Justo Parra Moreno
» Juan González Garrido
» Segundo de Frutos Moreno
» Leoncio Moreno del Pozo
» Anastasio Sanz Gil
» Zoilo Gómez de Frutos
» Juan Rodríguez Moreno
» Antonio Garrido Martín
» Carlos de Frutos y Frutos

Basardilla, 22 de Marzo de 1926.—Fl Alcalde, Toribio Garrido

889

Ayuntamiento de Cabezuela.

CONCEJALES

D. Vicente Matesanz Gómez
» Miguel Martín Gómez
» Andrés de Miguel Lobo
» Martín de Martín Gómez
» Ramón García Bravo
» Vicente Pascual
» Juan Gómez Gómez
» Luis Gómez Vírseda

CONTRIBUYENTES

D. Fausto de Miguel Yagüe
» Julio Sacristán Heras
» Florentino Vírseda Abad
» Elías García Bravo
» Doroteo San Frutos Pascual
» Domingo de Lucas García
D. Juan Arenal Gómez
» Joaquín Miguel Gómez
» Félix Gómez Gómez
» Toribio Miguel Gómez
» Blas Sacristán Miguel
» Apolinar Miguel Sanz
» Víctor Arevalillo Gómez
» Bonifacio Lucas Sanz
» Isidro Lobo Arenal
» Pedro Martín San Frutos
» Ezequiel Abad San Bruno
» Matías Gómez Sanz
» Félix García Matarranz
» Matías Sacristán Gómez
» Gregorio Pastor Gómez
» Timoteo Sánchez Arenal
» Tomás de Santos Herrero
» Felipe Abad Gómez
» Doroteo Sacristán Yagüe
» Clodoveo Carreño Tapias
» Dámaso Sacristán Miguel
» Cristóbal Rodríguez Sáez
» Juan de Miguel Lobo
» Santos Lobo Sacristán
» Manuel Sanz Matesanz
» Nicolás Sanz Matesanz

Cabezuela, 22 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Vicente Matesanz Gómez.

962

Ayuntamiento de Fresno de la Fuente

CONCEJALES

D. Tirso España de Diego
» Francisco Berzal Villas
» Julián García López
Una vacante
» Agustín España de Diego
» Venancio Martín Díaz

CONTRIBUYENTES

D. Juan Francisco Villas Provencio
» Domingo Domínguez López
» Ramón Montes López
» Emilio López García
» Marcos Berzal Villas
» Ricardo Domínguez López
» Cipriano Redondo Domínguez
» Juan José López Ponce
» Juan Martín Montes
» Lorenzo Gómez Rivera
» Ciriaco García López
» Francisco García López
» Elicio Villas Domíguez
» Fernando Villas Domínguez
» Gregorio Robledo Esteban
» Mariano Martín Díaz
» Antonio Martín Antoranz
» Juan Llorente Manso
» Juan López García
» Frutos Pascual Narro
» Tiburcio García Berzal
» Manuel Torres Martín
» Vicente Montes Berzal
» Juan Martín Antoranz

Fresno de la Fuente, 29 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Tirso España.

963

Ayuntamiento de Valle de Tabladillo

CONCEJALES

D. Pascual García Lobo
» José Pozo Lobo
» Anastasio Lobo Cuesta
» Juan Fresnillo González
» Francisco Lobo Peña
» Felipe Poza Sacristán

CONTRIBUYENTES

D. Valentín Peña Peña
» Anastasio Pozo Lobo
» Florencio Pozo García
» Daniel Peña Lobo
» Pablo Pozo Martín
» Pedro Pozo Lobo
» Angel Fresnillo Lobo
» Baldomero Peña Peña
» Atanasio Fresnillo Pozo
» Angel García Martín
» Tomás de Santiago
» Mariano Pozo Sacristán
D. Raimundo Lobo García
» Ignacio García Gómez
» Cipriano Peña García
» Baltasar Cristóbal Pozo
» Juan Madrueño Martín
» Benito Pozo Poza
» Manuel Fresnillo Lobo
» Ignacio García Martínez
» Roque Lobo Sacristán
» Justo Peña Lobo
» Mauricio Pérez Peña
» Ciriaco Peña García
» Román González Lobo
» Angel Maldonado Poza
» Marcelino Lobo Sacristán
» Nicolás Fresnillo Lobo

Valle de Tabladillo, 30 de Enero de 1926.—El Alcalde, Pascual García.

902

Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos

CONCEJALES

D. Eduardo Casado Llorente
» Timoteo Llorente Sanz
» Esteban Delgado García
» Andrés García Castro
» Pedro García y García
» Domingo Quintana Moreno
» Justo Castro Martín

CONTRIBUYENTES

D. Mariano Alvaro y Alvaro
» Roque Pérez Moreno
» Ramón Llorente Elguera
» Dionisio Casado Gil
» Casto Benito Sanz
» Luis Calle Matesanz
» Ceferino Matey Elguera
» Gumersindo García y García
» Valentín Casado Moreno
» Pedro García Alonso
» Vicente Moreno Bravo
» Mariano Pastor Olgueras
» Julio Matesanz García
» Santiago Matey Sanz
» Demetrio Casado Llorente
» Gonzalo Casado Castro
» Juan Martín Moreno
» Valentín Bravo García
» Santos Velasco Benito
» Nicomedes Llorente Moreno
» Laureano García y García
» Julián Llorente Sanz
» Mariano Sanz Bravo
» León Miguel García
» Blas Bravo Benito
» Juan Sanz Pastor
» Santiago Velasco Benito

San Pedro de Gaíllos, 2 de Febrero de 1926.--El Alcalde, Eduardo Casado.

896

Ayuntamiento de Martín Miguel

CONCEJALES

D. Antonino Palomo Sastre
» Mariano Martín Sanz
» Cesáreo Pablos Castillo
» Hermenegildo Yagüe Pablos
» Florentino Gómez Rincón
» Antonio Olmos Escribano

CONTIBUYENTES

D. Rafael Casado Herrero
» Juan Domingo de Pablos
» Benito Domingo Miguel Sanz
» Alfonso Domingo Llorente
» Santiago Garcimartín Nicolás
» Claudio Gómez Herranz
» Mariano Llorente Pérez
» Galo Llorente Rincón
» Gregorio Moreno Gilpérez
» Fidel Pérez Velasco
» Santiago Pablos Clemente
» Cándido Pablos Martín
» Miguel Pablos Palomo
» Pedro Pablos Palomo
» Nicéforo Palomo Sastre
» Guillermo Rincón Gómez
D. Mauricio Yagüe Pablos
» Florencio Yagüe Garcimartín
» Miguel Yagüe Rincón
» Valentín Yagüe Hernández
» Juan Yagüe Rincón
» Lucas Yagüe Rincón
» Mariano Yagüe Barrio
» Fructuoso Palomo Aguado

Martín Miguel, 20 de Marzo de 1926. El Alcalde, Antonino Palomo.

964

Ayuntamiento de Fuentemilanos

CONCEJALES

D. Fernando Alfonso y Pintado
» Adolfo Gila Miguel
» Mariano Herrero del Barrio
» Ricardo Santos Bermejo
» Bernardino Garcimartín
» Marcelino Hernández

CONTRIBUYENTES

D. Faustino Aragoneses García
» Niceto Salinas Ayuso
» Elías Bernardo Yagüe
» Lope Marazuela Arribas
» Leandro Reques Miguel
» Eleuterio Subtil Herranz
» Sotero de Prados Aparicio
» Gabriel Herrero de Pablos
» Pablo Allas Herrero
» Francisco Yagüe Pastor
» Jacinto Martín Salvador
» Vicente de Miguelsanz
» Ignacio Subtil Herranz
» Manuel de Miguelsanz
» Restituto Piñuela Ayuso
» Pedro Allas Plaza
» Santiago María Herranz
» Victorio González
» Nemesio de Prados Pérez
» Felipe González Aragoneses
» Melitón Rincón Bravo
» Bruno Sanz Otero
» Bonifacio Robledo Perela
» Mariano Rincón Bravo

Fuentemilanos, 8 de Marzo de 1926.—El Alcolde, F. Alfonso y Pintado.

1010

Ayuntamiento de Cascajares

CONCEJALES

D. Cipriano Cuenca Esteban
» Lucas Márquez Martín
» Justo Martín Alonso
» Pedro Barbolla Rincón
» Miguel Moreno Dorado
» Germán Benito Esteban

CONTRIBUYENTES

D. Juan Barbolla Rivera
» Julián Gutiérrez Rivera
» Cándido Gutiérrez Rivera
» Mariano Benito Esteban
» Mamerto Moreno Martín
» Leonardo Sanz Gutiérrez
» Angel Sanz Gutiérrez
» Vicente Villas Espinel
» Román Sanz Rivera
» Angel Iglesia Berzal
» Rufo García de Dios
» Daniel Hernanz Hernanz
» Rufino Santa María Espinel
» Matías Santa María Espinel
» Isidro Vázquez Martín
» Narciso Sanz Labrador
» Damián Martín Arranz
» Ruperto de Antonio Benito
» Dámaso de Antonio Metesanz
» Miguel Villas Yagüe
» Gregorio Luengo García
» Sinforiano Pascual Domínguez
» Sotero Domínguez Pascual
» Angel Agueda Espinel

Cascajares, 31 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Cipriano Cuenca.

IMPRENTA PROVINCIAL